

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN		FECHA		LUGAR
	6:40 p.m.	DIA	MES	AÑO	
4:15 p.m.		17	07	2023	Carrera 4 Bis A N° 32-64 - Junta de Acción Comunal - Barrio la Perseverancia

тема:	Sistema de Participación Territorial - POT
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Dialogar con la localidad de Santa Fe los elementos operativos del Sistema de Participación Territorial.

	PARTICIPANTES								
NÚMERO DE PARTICIPA	ANTES	<u>,</u> × ′							
SERVIDORES PÚBLICOS SDP	8	SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA							
ASISTENTES NO SDP	20								

	AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO								
	ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO							
1.	Contexto y Alcance de la Sesión	4:15 p.m 4:25 p.m.							
2.	¿Qué es el Sistema de Participación Territorial?	4:25 p.m 4:55 p.m.							
3.	Mesas de trabajo	4:55 p.m 6:25 p.m.							
4.	Receso								
5.	Socialización de trabajo por mesas	6:25 p.m6:35 p.m.							
6.	Cierre y conclusiones	6:35 p.m 6:40 p.m.							
	OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)	A petición de los ciudadanos asistentes, se decide prescindir del receso y proceder directamente a la socialización de trabajo por mesas.							

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)								
Canales de convocatoria implementados:								
Correos electrónicos x Volanteo y perifoneo Vídeos Oficios de invitación x F	Publicación en redes							
Otro: Llamadas y mensajes vía WhatsApp								
¿Se remitió información previa durante la convocatoria: (Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información)	(Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos							
Sí x No								
Detalle de la información previa enviada:								
1. Infografía								

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D. C. Socretaria Distrital de PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ELEMENTOS TEMÁTICOS

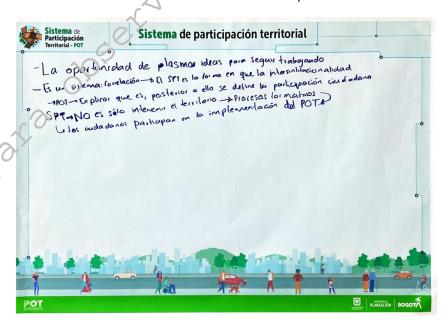
1. Contexto y Alcance de la sesión.

A las 4:15 p.m Paula González, profesional de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), da la cordial bienvenida a los asistentes, y procede a leer los avisos legales sobre el manejo de datos y la intervención en política. "De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 996 de 2005 y el capítulo único del título 14 del Código Penal, este evento no se adelanta con la participación de candidatos a gobernaciones, alcaldías, asambleas departamentales, concejos municipales o distritales, juntas administradoras locales o voceros de los candidatos. En este sentido, les agradecemos a quienes ostenten dicha calidad de candidata o candidato en alguna campaña electoral, abstenerse de realizar cualquier acto o acción proselitista o propagandística en este lugar, en preservación de todas las garantías electorales o ciudadanas. Bogotá, julio de 2023. Taller de aportes Sistema de Participación Territorial". Posteriormente, expone los objetivos fundamentales del taller:

- Continuar el proceso de diálogo e interlocución con las instancias de participación y las instituciones locales, en el marco de los instrumentos del POT (Plan de Ordenamiento Territorial).
- Construir colectivamente el Sistema de Participación Territorial, mediante un espacio colaborativo que concrete su funcionamiento y establezca sus mecanismos.
- Profundizar en el ejercicio de gobernanza del POT, estableciendo lazos más estrechos entre el Gobierno Distrital y la ciudadanía.

Seguidamente, se presenta el video titulado "El POT más verde de la historia de Bogotá". En este material se destaca que el POT es solo el punto de partida para construir diversos elementos que aún deben elaborarse. Hasta el momento, solo se cuenta con un Decreto que debe ser complementado con diferentes actuaciones urbanísticas, tal como ha venido sucediendo en los procesos locales.

En este punto, se abre un espacio para la pregunta: "¿Qué es un sistema de participación territorial?" Esta actividad de "rompe hielo" lleva a concluir que el SPT tiene como objetivo principal "generar capacidades en la ciudadanía para que participen de manera informada en las acciones, planes, programas, proyectos y actuaciones urbanísticas". A continuación, se muestra el insumo que se desarrolló en la actividad.



Con esta dinámica, el taller avanza hacia un ambiente colaborativo y enriquecedor, donde se busca fortalecer la participación ciudadana en el desarrollo sostenible y la construcción conjunta de una ciudad más inclusiva y comprometida con su futuro.



Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Posteriormente, se menciona lo que trae el POT para la localidad:

- En el ámbito ambiental y de adaptación al cambio climático: Se contempla el reverdecimiento de dos importantes parques, Los Laches y Tercer Milenio, así como la consolidación de bosques urbanos en el Parque Nacional y de la Independencia.
- Infraestructura para la Movilidad Sostenible: El POT contempla la implementación de Corredores Verdes
 en puntos clave de la ciudad, como las calles 6 y 26, la Avenida Jiménez y de Los Cerros, así como la
 Carrera Séptima. Estos espacios estarán dedicados a promover y facilitar la movilidad sostenible en la
 localidad.
- Micromovilidad: Se tiene proyectado el Regiotram, un sistema de alta capacidad, con dos rutas planificadas: una sobre la calle 19 y otra sobre la carrera décima. Este sistema contribuira a mejorar la movilidad dentro de la localidad y sus alrededores.
- Cuidado: Se establecerá un espacio dedicado al cuidado en el Centro de Desarrollo Comunitario Lourdes.
- Distrito Creativo: Se promoverá el desarrollo del Distrito Creativo en áreas específicas como el Centro Candelaria – Santa Fe y el Centro Internacional, fomentando la creatividad, la cultura y la innovación en la localidad.

2. ¿Qué es el Sistema de Participación Territorial?

La profesional Paula González continúa la presentación de la propuesta del sistema de participación territorial, destacando que este sistema es parte de una de las líneas estratégicas del modelo de gobernanza establecido por el Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Su objetivo principal es garantizar la participación y colaboración ciudadana en la implementación de las acciones establecidas en el plan.

De acuerdo con el artículo 580 del Decreto 555 de 2021, el sistema de participación propuesto busca:

- Fomentar la participación y organización social.
- Generar capacidades en la ciudadan a.
- Tomar decisiones en conjunto.
- Propiciar una participación informada.
- Consolidar y fortalecer los espacios y plataformas de participación y colaboración.
- Involucrar efectivamente a la ciudadanía en la co-creación, cogestión, evaluación, seguimiento y control social

En la propuesta, el sistema de participación territorial se enfatiza en su objetivo de fomentar la participación y la organización social en la ejecución, seguimiento y evaluación del POT. Sus funciones incluyen analizar y diagnosticar, elaboral propuestas, facilitar el control social, realizar seguimiento y rendir cuentas de los procesos participativos relacionados con las actuaciones en el territorio definidas por el POT. El presente taller tiene como fin recoger aportes ciudadanos para enriquecer aún más esta propuesta.

DIÁLOGO CRÍTICO

Componentes:

- Diálogo y consulta: Validar, opinar y colaborar sobre las decisiones y actuaciones de la Administración Distrital en el ciclo de reglamentación y ejecución de los programas, proyectos y políticas del Plan de Ordenamiento Territorial.
- Fortalecimiento y comunicación: Adelantar procesos integrales de fortalecimiento, comunicación y formación sobre las temáticas del Plan de Ordenamiento Territorial, garantizando los insumos necesarios para generar espacios de co-creación y colaboración.
- Seguimiento y evaluación: Determinar el progreso y la efectividad de las actividades relacionadas con la participación en el Plan de Ordenamiento Territorial y el Sistema de Participación Territorial, fortaleciendo la veeduría ciudadana y el control social mediante la comprensión, entendimiento y apropiación del POT.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D. C. Secretaria Distrital de PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

2. Mesas de trabajo

La profesional informa que se llevará a cabo un trabajo por mesas, abordando los cuatro ejes: Funcionamiento y Operatividad, Diálogo y Consulta, Fortalecimiento y Comunicación, y Seguimiento y Evaluación. Se destaca la importancia de tener mesas con una composición heterogénea entre instancias e instituciones.

Se utilizarán cuatro carteleras, una para cada eje, donde los participantes podrán escribir sus ideas en Post-it, partiendo de una pregunta orientadora. Luego de recopilar los insumos de la ciudadanía para cada eje, se llegarán a conclusiones que serán presentadas en el mural de aportes utilizando memofichas.

Mesa 1

Funcionamiento y Operatividad:

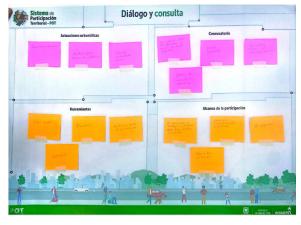
- Se debe considerar la flexibilidad en los horarios y fechas de programación para beneficiar a la ciudadanía.
- La articulación del modelo de gobernanza debe incluir la colaboración activa de los líderes sociales locales.
- Es importante generar una hoja de ruta para los instrumentos y actuaciones urbanísticas del POT, involucrando a todos los actores y aplicando enfoques diversos, considerando las particularidades culturales y territoriales.



Diálogo y Consulta:

CX or Bar

- La convocatoria debe ser cercana y realizarse en pequeños sectores para facilitar la participación de la ciudadanía, utilizando un lenguaje comprensible para todos.
- Para fomentar la participación, se deben ofrecer incentivos en los espacios de discusión, asegurando que los alcances mínimos lleguen a las instancias locales.
- Todas las reformas urbanísticas deben ser consultadas y discutidas con la ciudadanía antes de su implementación.





Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

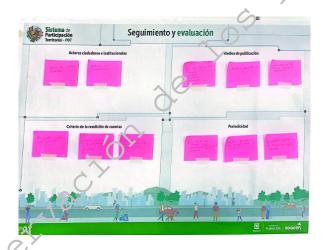
Fortalecimiento y Comunicación:

- Los sectores y la ciudadanía deben brindar información a los diferentes actores del territorio, creando espacios de encuentro para comprender las dinámicas territoriales y sociales.



Seguimiento y Evaluación:

 El proceso de seguimiento y evaluación debe incluir a la alcaldía local, JAC, líderes sociales y ciudadanía interesada, así como medios alternativos y comunitarios para la difusión de las actuaciones del distrito.



Ejercicio de Aportes:

CX & COLO



Mesa 2

Funcionamiento y Operatividad

- Es esencial establecer una articulación mediante la creación de un comité distrital con funciones centradas en la formación y comunicación.
- Desde la ciudadanía, se fomentaría un sistema de crítica constructiva en relación al POT, y a su vez, se comprometería a difundir la información.
- Es fundamental aplicar un enfoque basado en la territorialidad, otorgando relevancia a la visión y necesidades de los adultos mayores.



Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

DESARROLLO DE LA REUNIÓN



Diálogo y Consulta

- Antes de realizar la convocatoria, es crucial tener en cuenta y comprender las dinámicas específicas del territorio, lo que implica que las herramientas utilizadas pueden variar según el contexto de cada sector.
- La participación mínima debe incluir a los líderes sociales de los carrios, ya que son actores fundamentales en el proceso.
- Las modificaciones del POT requieren un enfoque más personalizado, ya que su impacto no afecta a toda la población de la misma manera.



Fortalecimiento y Comunicación

- Es de vital importancia explicar el Plan de Ordenamiento Territorial de manera clara y comprensible para la población.
- Para lograr una comunicación efectiva, es necesario utilizar medios masivos como televisión o anuncios en paraderos de autobuses, facilitando la comprensión de la transformación del territorio para las personas
- Garantizar la participación implica adaptar los espacios y procesos al contexto específico de la población.





Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

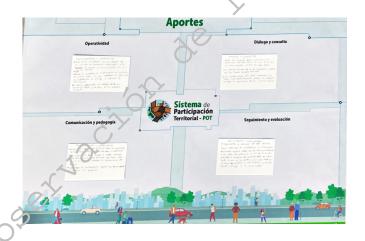
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Seguimiento y Evaluación

- El seguimiento y evaluación del Sistema de Participación Territorial (SPT) debe incluir a ciudadanos e instituciones de manera amplia, con especial énfasis en las instancias responsables. La rendición de cuentas del sistema debe abarcar las acciones realizadas y, principalmente, los planes futuros, llevándose a cabo semestralmente a nivel interno y anualmente cuando involucre a la comunidad.



Ejercicio de Aportes:



Mesa 3

Funcionamiento y Operatividad

- Es fundamental garantizar el cumplimiento de las propuestas, y para lograrlo, se debe incluir las perspectivas comunitarias para fomentar un diálogo transversal.
 - Se propone una articulación transversal y regulada que permita a las comunidades incidir efectivamente en las propuestas del POT, mediante el desarrollo de herramientas para una participación activa y considerando la vulnerabilidad de las comunidades en los procesos.
- Es necesario generar incentivos que faciliten la participación de las comunidades y crear condiciones adecuadas para que se involucren de manera efectiva en los procesos.



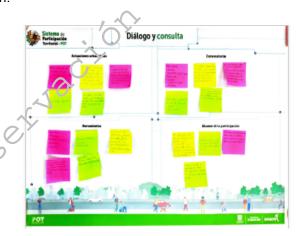
Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

DESARROLLO DE LA REUNIÓN



Diálogo y Consulta

- Para garantizar intervenciones efectivas en el territorio, es esencial que las comunidades participen y dialoguen acerca de las propuestas a través del Sistema de Participación Territorial, asegurando una articulación transparente y regulada de la información comunitaria.
- articulación transparente y regulada de la información comunitaria.
 La convocatoria a estas discusiones debe llevarse a cabo utilizando medios virtuales y otros canales, con información clara y llegando a todos los sectores interesados en los temas del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).
- Es fundamental emplear diversas herramientas, como diálogos, programas y recursos virtuales, para facilitar y asegurar la participación significativa de la comunidad a lo largo de todo el proceso, desde su inicio hasta su culminación.



Fortalecimiento y Comunicación

- En la formación dirigida a las comunidades sobre el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), es fundamental abordar temas técnicos utilizando un lenguaje sencillo y comprensible, con el propósito de mejorar la realidad en los territorios.
- Cada entidad competente debe asegurar una participación significativa, para lograrlo se proponen estrategias como el uso de un lenguaje claro, la difusión de información a través de diversos medios y el estímulo a la participación.
- Para alcanzar una participación efectiva, es esencial enfocar los procesos en temas de interés para la comunidad, haciendo que la formación resulte atractiva y relevante para quienes deseen participar.



Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

DESARROLLO DE LA REUNIÓN



Seguimiento y Evaluación

- Es crucial que todos los actores, tanto comunitarios como sociales e institucionales, participen en el sistema de seguimiento y evaluación a fin de garantizar el adecuado desarrollo de los procesos, con una rendición de cuentas constante y regulada.
- La difusión de información de manera amplia se logra a través de medios masivos de comunicación, vallas publicitarias, líderes comunitarios y redes sociales, permitiendo llegar incluso a personas sin acceso a estas últimas.
- La rendición de cuentas debe ser llevada a cabo de forma corresponsable, con una veeduría ciudadana constante y una metodología asertiva que incluya control y vigilancia, de manera semestral.



Ejercicio de Aportes:





Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3. Receso

Por solicitud de los ciudadanos asistentes no se toma el receso y se pasa a realizar directamente la socialización de trabajo por mesas.

REDUCCIÓN TEMÁTICA

4. Socialización del Trabajo por mesas

Un líder de cada una de las mesas conformadas, socializó las conclusiones a las que llegaron por cada uno de los ejes (Funcionamiento y Operatividad, Diálogo y Consulta, Fortalecimiento y Comunicación y Seguiniento y Evaluación).

5. Cierre y Conclusiones

La profesional procede a cerrar el espacio, informando que se llevará a cabo el proceso de devolución mediante el envío de la presentación y el acta del desarrollo del evento. Además, resalta la importancia de los aportes recopilados durante la sesión, ya que serán de gran utilidad para la formulación del Decreto.

Por último, brinda retroalimentación sobre el espacio de trabajo enunciando lo siguiente:

- Se requiere flexibilidad en horarios y fechas en beneficio de la ciudadanía, incluyendo la colaboración de líderes sociales, aplicando enfoques diversos y considerando particularidades culturales. Asimismo, se sugiere establecer un comité distrital centrado en la formación y comunicación, fomentar la crítica constructiva ciudadana, y dar relevancia a las necesidades de los adultos mayores. Para garantizar el cumplimiento de las propuestas, se propone una articulación transversal y regulada con participación comunitaria, incentivando y creando condiciones adecuadas para involucrar efectivamente a las comunidades.
- La convocatoria debe ser cercana y en pequeños sectores, con lenguaje comprensible, ofreciendo incentivos para fomentar la participación ciudadana, considerando dinámicas territoriales y la inclusión de líderes sociales de los barrios. Garantizar intervenciones efectivas requiere una articulación transparente, utilizando medios virtuales y diversas herramientas para facilitar una participación significativa durante todo el proceso.
- La participación ciudadana efectiva implica brindar información clara y comprensible sobre el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), utilizando medios masivos y adaptando los espacios y procesos al contexto de la población, además de abordar temas técnicos con lenguaje sencillo y estimular la participación a través de estrategias diversas y en temas de interés comunitario.
- El proceso de seguimiento y evaluación del Sistema de Participación Territorial debe incluir a diversos actores, como la aicaldía local, JAC, líderes sociales y ciudadanía, utilizando medios alternativos y comunitarios para difundir las actuaciones del distrito y garantizar una rendición de cuentas constante y corresponsable.

	RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS								
# ,	# NOMBRE ACTOR PREGUNTAS / SOLICITUDES RESPUESTAS								
2 2	No se realizó esta metodología								

COMPROMISOS

- 1. Envío de la presentación Taller Sistema de Participación Territorial Localidad Santa Fe
- 2. Envío de acta del espacio Taller Sistema de Participación Territorial Localidad Santa Fe



Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que Elaboró:	Paula González	OPDC	Pauntarin
Líder OPDC:	Paula González	OPDC	Camparus X
Líder Técnico:	No aplica		O.C.

^{*}La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad

gen steria L de Jajnto Proposition de Apara Adra Para

^{**}De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestre política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaria Distrital de Planeación (SDP) en http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf



Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Taller Sistema de Participación - Localidad Santa Fe	FECHA:	17 de julio de 2023		\ \ \ \	<i>*</i>	HORA:	4:00 p.m.
PROCESO:	Sistema de Participación Territorial	TEMA:	Sistema de Participación.	10				
		1						

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

			and the second								
	E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-C/-00-3 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUPAD										
PLANEACION	NOMBRE DEL ESPACIO:	Taller SPT loca	ilidad Vartafe	FECHA:	-17 JULIO 2023	HORA:	4:00 PM				
PORTACION	PROCESO:	ISS de RILLIC	(Octobetenitoria)	TEMA:	Sugardo do Grafici pacida						
	"El diligendamiento de este formato tiene como fin último el control Alcaldia Mayor de Bogotá D.C.	de asistencia al espacio, Ni	O implica la aprobación del instrumento y/o	de los femes tratados en esta activida	d Tody with recopilada será tratada como lo establece la Ley b	Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1	377 de 2013 y circular 094 de 2013 de le				
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA				
1	Blanca Camero		insers Sabas 4 School			0.1 00	al and some Side				
2	WILLY ROMERD		Alcaldia local			Salate	12 cy omanyo				
3	Fernando Zulvaga		Alcaldia local				USA /				
4	Luis Fernando chaparro		JAC la Perverera			Santage Santage	19961h				
5	Johnny Harvey Rivera		3 JAC DERION HITE			Santare	y may from				
6	Magdalena Rivera		TAC Verion Alto			Santage.	1000				
7	Pricila millau		3 The personal			Santaife.	Prula May				
8	TORRE EMPRUPE RUIZ		Clebra recogn			Santare.	munday 1				
9	Andrea Barrera		Alcaldia Local			Santage	Wet Seamon				
70	CONDUM AHEILO		Alcardia local			Santare	Must (
17	Johanna Rodriguet		, Allerdia local			Santate.	X. T				
12	Allento villote		COND			Cantarp	· 1/2 (1/4)				
13	Wis cogollo		Alcaldia local			Jantoffe	AFF				
14	Angela Ravioù		HEROUTIA DIVINA			Sanlape	Shoeth Paux P				
TS	CUE JIMPINET		Alcadia local			Santare	1				
76	VINIAND CANCING CAVIJO		Alcaldia local			Santage	Diana Ct				
F	chisting Anas		c. abios y arbian			Jantare	Puthe/rin				
78	6 na Device	4	A IDIAC			o santare	00				
19	marlon moxiq		8 commidad			Santgre	N. T.				
20	Pavid Ruento	2	Jac Persuezona			schafe	(and)				
				Charles S			0				
	×,0										
1											
	1				Market and the second second second						



Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Taller Sistema de Participación - Localidad Santa Fe	FECHA:	17 de julio de 2023	3	Y	HORA:	4:00 p.m.	
PROCESO:	Sistema de Participación Territorial	TEMA:	Sistema de Participación.)				

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

NAME AND A	E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD										
ALCALDIA MATOR	NOMBRE DEL ESPACIO:	Toller SOT L	e I hal Severe	FECHA:	17 Julio 2013	HORA:	4:00 Au				
PLANEAGON	NOMBRE DEL ESPACIO:	KIRY DEL 16	ralidad contare	-k	of the one in the continue						
	PROCESO: 90 olimpariamento de este framato fiene como fo último el control	GIOTEMO de 1	enticipación temtor	de los remas tratados en esta activid	Cichema & Participación.	statutaria 1581 de 2012, Decreto 13	77 de 2013 y circular 094 de 2013 de la				
	Alcaldia Mayor de Bogoté D.C.	or existing at Especia, No	tripica is apropanded del similariento yru		6						
						1					
N°	NOMBRES Y APELUDOS	N' DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORRED ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA				
1	Large Lucia tintas a		SDP-OPD C			Engativa .	SARAHIT.				
	Sarah lucia trivito B.			+		Eractiva	8/ white				
2	Paula Genzalez Paola Andrea Henaro		SOP-OPDC	+		Pente Avanda	fiction a.				
3			SOP. OPICE	-		Tensaguilla	100				
4 5	Carolina Soir ohe		SDPOPOC				200				
5	Andrés Costid		SDP-OPPC			Chapiners	V-10-03				
6	Sabastian (CCAT)		SPP-OPDC			Trosaquillo	JAN agy				
7	Diero A. Carocho G.		53P -0 PDC			Janto to	Moder				
8	thatarino Paiso T		SDP-OPDC	4		La andel.	200				
			10								
			0,'								
			6				3 10 10 10 10 10 10				
_			10 Y		The second secon						
-			7								
)								
		0				_					
	A					E AND DE LEGIS					
		Y			The State of the S						
-	Α.	Section 1									
	, 0										